

la subvención total concedida por el Ministerio de unos 1.300 millones.

● Ayuda a Mercados en origen, según el Decreto 2916/70, sobre ordenación de mercados, y posterior legislación que lo desarrolla y complementa. El total de subvenciones concedidas es de unos 1.600 millones de pesetas.

Las actuaciones realizadas durante 1988 son las siguientes:

— Elaboración de un Catálogo Nacional de Centros de Contratación.

La necesidad de tener conocimiento de los mercados ubicados en las áreas de producción, así como de sus formas de actuar para poder proceder a la ordenación de los mismos, condujo a un acuerdo entre las CC.AA. y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la elaboración de un catálogo.

Como resultados más importantes de este trabajo destaca la relación de los centros en funcionamiento, su distribución por CC.AA. (cuadro 11) y los productos comercializados (cuadros 12 y 13), durante 1987.

También incluye todas las lonjas de contratación con las mesas de precios que celebran (cuadro 14).

— Armonización de las normas de funcionamiento.

Durante 1988 se recopiló toda la legislación vigente al respecto, tanto en la Administración Central como en las Autonómicas. Esta documentación fue remitida a todas las Comunidades para su estudio y redacción en su caso, de una norma general.

— Publicaciones.

Se publicó la segunda edición del Calendario Nacional de Celebraciones de Mercados y Ferias de Ganado, según lo dispuesto en la O.M. de 15 de julio de 1975.

— Aplicación de la legislación de la C.E.E.

En este año se ha redactado un Programa Específico de Centros de Contratación de Productos Agrarios en zonas de producción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento (C.E.E.) núm. 355/77 del Consejo, de 15 de febrero de 1977, relativo a una acción común para la mejora de las condiciones de comercialización de los productos agrarios.

VI.7. MERCADOS EN DESTINO (RED MERCASA)

7.1. Volúmenes comercializados

Los volúmenes comercializados por el conjunto de la Red de los Mercas aparecen a continuación por grupos de productos y expresados en toneladas.

CUADRO 9
NUMERO DE CENTROS Y SU DISTRIBUCION
(POR CC.AA.)

Comunidad Autónoma	Centro de contratación de:		
	Productos agrícolas	Productos ganaderos	Lonjas de contratac.
Galicia	—	18	2
P. de Asturias	—	18	—
Cantabria	—	3	—
País Vasco	—	2	—
Navarra	—	—	—
La Rioja	1	—	—
Aragón	1	—	4
Cataluña	1	—	8
Baleares	—	1	1
Castilla-León	1	17	6
Madrid	—	—	1
Castilla-La Mancha	1	2	2
C. Valenciana	9	—	—
R. Murcia	13	3	2
Extremadura	1	6	4
Andalucía	66	2	2
Canarias	—	1	—
TOTAL NACIONAL	94	73	32

CUADRO 10
PRODUCTOS AGRICOLAS COMERCIALIZADOS
DURANTE 1987 EN LOS CENTROS DE
CONTRATACION

Grupo de productos	Volumen comercializado (en tm.)	Valor de las transacciones (en 10 ⁶ ptas.)
Cereales y leguminosas	577.743	15.927
Frutas	142.837	8.834
Cítricos	12.496	267
Hortalizas	787.032	42.010
Flores y plantas	316	570
Patata	69.977	1.973
TOTAL		69.581

CUADRO 11
GANADO COMERCIALIZADO EN LOS MERCADOS
Y SU VALOR DURANTE EL AÑO 1987

Especie	Núm. de cabezas	Valor de las transacciones (10 ⁶ ptas.)
Vacuno	1.242.887	90.473
Porcino	223.195	1.410
Ovino y caprino	1.750.120	11.190
Equino	59.670	2.617
TOTAL		105.690

CUADRO 12
LONJAS DE CONTRATACION Y MESAS DE PRECIOS

C.C.A.A.	Nº lonjas	MESAS DE PRECIOS												
		Cereal. legum.	Frutas	Cítricos	Hortalizas	Flores	Patata	V.	P.	O.	E.	Aves y Cone- huevos jos	Cara- coles	
Murcia	2							2	2	2				
Andalucía	2				1									
Castilla-León	6	3					1	5	6	5		1		
Cantabria														
Extremadura	4							1	1	1				
Cataluña	8	4	2		1	1		4	6	1		3	3	
Castilla-La Mancha	2	1						1	1	2	1		1	
Asturias														
Galicia	2					1		2	1			1	1	
Aragón	4	3	2	1				3	3	3		1	2	
Baleares	1							1	1	1		1		
Navarra														
Madrid	1							1	1	1		1	1	
Valencia														
La Rioja														
TOTAL	32	11	4	1	2	2	1	20	22	16	1	8	8	1

	Tm. comercializ. por MERCASA, en 1988	Δ 88/87
Frutas y hortalizas	3.270.109	105
Frutas	1.738.426	104
Hortalizas	1.201.472	106
Patatas	330.211	103
Pescados	413.579	108
Pescado fresco	219.462	107
Marisco fresco	84.288	107
Congelados	109.829	110
Carnes	74.691	105
Vacuno	35.857	103
Ovino	11.782	110
Porcino	26.309	107
Equino	743	122

En el grupo de frutas y hortalizas destaca el aumento del 6% en hortalizas, aumentando también las frutas, un 4%, y patatas, en un 3%.

En cuanto al grupo de pescados es interesante observar que continúan las tendencias al aumento de las ventas del congelado (10%) y de pescado fresco y marisco fresco (7%).

En el grupo de carnes el balance que presentan los mataderos de la Red ha resultado muy positivo, al haberse obtenido un crecimiento en conjunto del 5%. Este resultado muestra la recuperación de la actividad en los mataderos, iniciada a mediados de 1983.

El incremento de 1988 se debió fundamentalmente

a la favorable evolución de los sacrificios de ovino, que se incrementaron en un 10%; de porcino, que sube un 7%, y de vacuno, que aumenta un 3%.

Aunque su importancia absoluta es menor, conviene destacar el incremento del 22% en el sacrificio de equino.

7.2. Productores

En el año 1987 la actividad de los productores dentro de la Red Mercasa se caracterizó por:

- Un aumento del 14% de los volúmenes comercializados.
- Una cuota de participación del 11,2% en el total de hortalizas, incluido patatas, comercializadas en la Red, mientras que en los dos años anteriores dicha cuota fue del 10,3%, en 1987, y del 9,8% en 1986.
- Una cuota del 20,5% en el total de las operaciones comerciales que se realizaron dentro de los mercados en los que efectúan sus ventas, frente a las cuotas del 19% en 1987 y del 18% en 1986.

VI.8. APLICACION DEL REGIMEN CONTRACTUAL A LOS PRODUCTOS AGRARIOS

8.1. Introducción

En el balance general de las actividades realizadas por el Programa de Contratos Agrarios durante el